

SESIÓN TELEMÁTICA Y EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 12 DE NOVIEMBRE 2025

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Aprobación, si procede, de la PGA para el curso 25-26.

La directora muestra a los miembros del Consejo la Programación General Anual del centro. En ella se pueden ver los apartados habituales: documentación de centro, horarios (tanto de los alumnos como de los docentes), aspectos sobre el PEPLI, libros de texto o las actividades extraescolares a realizar durante este curso una vez modificados los datos de las mismas de acuerdo a lo sugerido por los miembros del claustro (realización o no, fecha o maestros responsables y de apoyo en cada una de ellas).

Se aprueba la PGA por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del PAM para el curso 25-26.

La directora explica al consejo el PAM (Plan de Actuaciones para la Mejora) del centro diseñado para el curso 25-26. Dicho documento, ha sido analizado en ciclos, modificado y revisado por dirección y jefatura de estudios. Asimismo, como novedad de este curso y siguiendo las instrucciones del inspector, el punto de partida de este documento debían ser las observaciones y propuestas de mejora realizadas en la memoria de final de curso. Estas observaciones se debían relacionar con lo que se pretende hacer durante este curso para así, establecer unos objetivos para este plan. Las líneas de actuación que vertebran este documento son las siguientes:

- . Medidas para la mejora de la concreción curricular.
- . Docencia compartida con más de un profesor dentro del aula.
- . Proyectos interdisciplinares.
- . Medidas para la atención a la diversidad e inclusión educativa.
- . Implementación de medidas para la recuperación y atención del alumnado NEAE.
- . Actuaciones sobre el alumnado con alto riesgo de exclusión social.
- . Participación de las familias, voluntariado y otras entidades de atención educativa.
- . Medidas para la mejora de la transición del alumnado entre etapas.
- . Medidas para el desarrollo de actuaciones para el fomento de la coeducación. Plan de igualdad y convivencia.
- . Medidas para la mejora del fomento de la lectura y mejora de la competencia lingüística del alumnado.
- . Medidas para la mejora de la formación del profesorado.
- . Plan de investigación e innovación educativa.
- . Medidas relacionadas con la acción tutorial.
- . Plan digital de centro.
- . Otros.

Se aprueba el PAM por unanimidad.

4. Información relativa a protección de datos y la modificación al respecto en el NOF.

Se aprueba la modificación del NOF al respecto de protección de datos. Dichas modificaciones se pueden ver en el documento alojado en la página web del centro.

5. Información relativa al intercambio lingüístico E-twinning Pintor Camarón-Italia.

Se explica el programa de actividades dirigidas al alumnado de sexto y al alumnado visitante de Italia en el marco del proyectos lingüístico E-twinning/Erasmus + que se está llevando a cabo en el centro.

6. Información relativa al programa TOTedu. Presentación de experiencias educativas.

Se informa de que en el marco del programa TOTedu, desde el centro se van a ofertar las experiencias educativas del aula transformadora (primaria) y ambientes (infantil) para que profesorado de otros centros puedan ver como las ponemos en práctica.

7. Información relativa a la visita de la directora territorial de Castellón y del ayuntamiento de Segorbe.

La directora informa de que, paralizado el Plan Edificant hasta saber si la zona en la que se pretende construir el nuevo centro es correcta y no presenta irregularidades, la Conselleria ha concedido un paquete de 100.000 € para acondicionar el edificio de primaria. En la visita, a la que asistieron arquitectos municipales, se nos informo de las actuaciones prioritarias a realizar. Estas son: baños (reparación de cisternas) o climatización del edificio con diferentes propuestas (vinilos aislantes para las ventanas, salientes que protejan del sol en la parte orientada al patio o zonas con toldos en el mismo. De momento es de esto de lo que se puede informar a falta de una mayor concreción. El representante del ayuntamiento expone que el gasto de estos 100.00€ va adelante y que se llevará a cabo la inversión a lo largo del verano de 2026.